

Amplían cobertura de Becas Bienestar

Durante julio y agosto se realizó una jornada de entrega de tarjetas, logrando distribuir 5,829 tarjetas del programa Rita Cetina; 100 tarjetas más del nivel de educación media superior y 1,382 tarjetas del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, lo que suma un total de 43,853 tarjetas entregadas

Fernando Ulloa Pérez

En conferencia de prensa realizada la tarde de este lunes en las instalaciones de la oficina de Representación de Becas para el Bienestar, ubicadas en la Calzada del Ejército Mexicano, la titular de la dependencia federal, Brenda Díaz Salazar, dio a conocer los avances en la entrega de tarjetas del programa de becas Rita Cetina.

Durante los meses de julio y agosto, se realizó una nueva jornada de entrega de tarjetas, logrando distribuir 5,829 tarjetas del programa Rita Cetina, 100 tarjetas más del nivel de educación media superior y 1,382 tarjetas del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, lo que suma un total de 43,853 tarjetas entregadas en el ciclo escolar anterior. "Con estas acciones cerramos el ciclo escolar anterior, cumpliendo con nuestro compromiso de garantizar el acceso a los apoyos para miles de jóvenes estudiantes en Nayarit", señaló Díaz Salazar.

La funcionaria federal también informó que la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar renovó su imagen institucional durante el mes de agosto. Desde 2019, la dependencia era conocida como "Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez", sin embargo, en 2025 adoptó una nueva identidad como simplemente Becas Bienestar, con un nuevo logo e imagen visual. "Este cambio reafirma nuestro compromiso de convertirnos en el mejor sistema de becas del país. No solo renovamos la imagen, también seguimos ampliando nuestra cobertura", añadió.

PÁGINA 3A

Acumula Nayarit más de 60 mil hectáreas afectadas por incendios forestales

La entidad se ubica entre las seis con mayor superficie dañada en el país



Doreida Zúñiga

De acuerdo con el Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), entre el 1 de enero y el 4 de septiembre de 2025 en Nayarit se han registrado 158 incendios forestales.

Estos siniestros han afectado una superficie de 60 mil 481.07 hectáreas, lo que coloca a la entidad entre las seis con mayor afectación a nivel nacional, solo por debajo de Chihuahua, Durango, Guerrero, Sinaloa y Jalisco.

Las cifras oficiales señalan que Chihuahua encabeza la lista con 202 mil 576 hectáreas dañadas, seguido de Durango con 115 mil 540, Guerrero con

106 mil 418, Sinaloa con 106 mil 072 y Jalisco con 84 mil 519. Nayarit ocupa el sexto lugar con más de 60 mil hectáreas.

El reporte refleja la magnitud de la temporada de incendios de este año y la vulnerabilidad de los ecosistemas de la entidad, en particular en áreas serranas y costeras donde las condiciones climáticas y la actividad humana incrementan el riesgo.

PÁGINA 3

Rechazan campesinos de San Blas rentar tierras a coyotes

Los intermediarios ofrecen entre ocho y diez mil pesos por hectárea, cuando los productores piden hasta 20 mil

Redacción

Campesinos del municipio de San Blas denunciaron la presencia de intermediarios que se hacen pasar como representantes de tabacaleras y de los ingenios El Molino y Puga, quienes recorren los campos con el fin de rentar las mejores parcelas a precios muy por debajo del mercado.

De acuerdo con los productores, estos coyotes ofrecen pagar entre ocho y diez mil pesos por hectárea, cuando la renta debería ubicarse entre 16 y 20 mil pesos.

PÁGINA 4A

Condenan a ex presidente de Ahuacatlán a 14 años de prisión

"Chuyín" Bernal dijo sentir tristeza, agregando que había tenido esperanza en la ley en Nayarit, pero que los dados estaban muy cargados y les tocó perder.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Este lunes ocho, minutos antes de las cinco de la tarde, un juez convertido en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento dictó condena de 14 años de prisión en contra del ex presidente municipal de Ahuacatlán José de Jesús Bernal Lamas "Chuyín" (2008-2011 y 2014-2017).

De igual forma, el ex secretario municipal José Rodríguez Bernal, del citado primer trienio, fue condenado a siete años.

PÁGINA 5A

Cero impunidad a la corrupción: presidenta

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó este domingo sobre la detención de 14 personas relacionadas con el tráfico de hidrocarburos

Redacción

En conferencia, la Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la cero impunidad ante la corrupción es el firme compromiso de su gobierno.

"Lo que es muy importante es el compromiso de cero impunidad. Cuando se encuentra una situación que es evidente, un entramado de corrupción y de ilícitos, lo que hay que hacer es cero impunidad y detener a todos aquellos que estén involucrados", aseveró.

La Agencia Nacional de Aduanas de México y la Fiscalía General de la República (FGR) preparan un operativo de gran alcance contra funcionarios y empresarios presuntamente implicados en el contrabando de combustible.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó este domingo sobre la detención de 14 personas relacionadas con el tráfico de hidrocarburos.

PÁGINA 6A



Primer tepiqueño en jugar beisbol en Nueva York

Un home run en Nueva York demuestra que el talento nayarita ya jugaba en grande en 1868

Yostal Ramírez

En 1868, un tepiqueño ya jugaba beisbol en Nueva York. Mientras Manuel Escudero hacía home run en el Bronx, en Tepic Manuel Lozada, *El Tigre de Álica*, hacía de las suyas.

Jonrón en el Bronx, revolución en Tepic: doble play histórico. ¿Quién dice que el siglo XIX no tenía espectáculo?

Manuel Evaristo Francisco Escudero de los Ríos nació en Tepic el 28 de octubre de 1849 y viajó a estudiar a Nueva York, a la Universidad

de Fordham, a la que pertenecía el equipo Rose Hill.

Esta misma alma máter, años después, tendría entre sus alumnos a nombres que hoy suenan en Hollywood y en la política internacional: Denzel Washington y Donald Trump.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El infierno del bullying.* Guillermo Aguirre. CHIAPAS... *es México.* José Luis Olimón Nolasco. *El presidio que no debió estar ni debe continuar, donde está.* Ernesto Acero. *La realidad de América Latina hoy.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

Peloteo
Heriberto Murrieta

Ojos que no ven



El rechazo a la muerte del toro en la plaza reviste una cierta contradicción e hipocresía.

[VER SECCIÓN B](#)

Letras del director

Jorge Enrique González

Ovejas negras

Ahí está, en el centro de la plaza. Podría ser cualquier plaza, en cualquier ciudad o pueblo polvoriento del mundo. Es de bronce y tiene esa capa verdosa, una mezcla de oxidación, lluvia y mierda de palomas. Un hombre a caballo, un general, un reformador de gesto solemne. En la base, una placa de mármol con letras doradas, ya opacas, recuerda su nombre y una acción lejana. Los niños corretean a su alrededor sin verlo.

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El infierno del bullying

Un problema al que muchos no se atreven a denunciar, es el terror de niños, niñas y adolescentes, en los ciclos escolares que iniciaron hace una semana

Pues, aunque parezca una verdad de Perogrullo, es decir algo muy simple para comentar, la verdad es que cada nuevo ciclo escolar nos encontramos con estudiantes que tienen pavor volver a las aulas educativas porque se encontrarán a compañeros de clases que el ciclo anterior, les hicieron la vida difícil dentro de la escuela.

Cientos de niñas, niños y adolescentes, que sufrieron en silencio durante todo un año lectivo escolar, el maltrato, la humillación, la vejación, o los insultos de compañeros abusivos, esa es la palabra correcta, ya los motivos del porque son abusivos es otra cosa, digamos algunos porque son de gran estatura física desde luego, otros porque son jefes de una pandilla, otros porque descubrieron la vulnerabilidad de un compañero de clase y se ensañan con él o ella, pero todos tienen el mismo patrón, abusar del más débil.

Estos "patrones", o modelos por supuesto que se adquieren del medio ambiente, ese medio ambiente que se vive la mayoría de las veces en casa, en el hogar que a diario compartimos con el resto de la familia, hogares donde el hermano mayor golpea al menor, donde el padre golpea o maltrata a la madre, la humilla, la violenta, así que vivir en una casa con este modelo, es muy fácil seguir la enseñanza y en cuanto se pueda, seguir el ejemplo vivido en el hogar, en este caso con los compañeros de la escuela.

Y es fíjense ustedes que los problemas tienen dimensiones diferentes para el que los vive, un padre o madre de familia cuando recibe la queja o el lamento de su hijo o hija, de que lo están molestando, lo están acosando, lo están humillando, responde siempre con el consabido: "no te dejes", defiéndete, lo que no sabe es que un muchacho bueno, a quien le enseñaron principios de respeto, esfuerzo, honradez, no tiene la capacidad de maldad que un muchacho que ha sido criado en un hogar donde la violencia es el pan de todos los días.

Así que cuando el padre le dice al hijo bueno, estudioso, tranquilo, calmado, que "no se deje", equivale como si a aquella maestra de Veracruz, la que fue secuestrada y luego presentada en un video, rodeada de malvivientes con metralletas, hincada en la tierra y diciendo que pagarán la cuota de protección a la mal vivencia porque si no lo hacían, les iría como a ella, que no se dejara, como si le hubiéramos echado porras y

animarla a decirle, maestra-ya era taxista en ese momento no se deje, usted puede.

Por supuesto que estar rodeada de pelafustanes cobardes con metralleta, además de amarrada de las manos, imposibilita a cualquier persona a defenderse.

Y cuando un padre o madre, le dice a un niño o niña de 8,9, 10 a pocos años más, que no se deje, sabiendo que el menor vive su vida escolar, en un mundo donde la furia de pequeños criados en violencia, maltratados por sus padres, e incluso a veces son víctimas de abuso sexual en sus casas, por lo que se desahogan con los más débiles, pues el padre o madre, no sabe lo que le está pidiendo a su hijo o hija, simplemente lo está lanzando al matadero, porque los menores criados con valores y en la cultura del esfuerzo, tienen otra manera de ser, hacer y pensar.

Por todo lo anterior, me parece adecuado replicar o promocionar la sugerencias o recomendaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (SSCP) para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas, son acciones que aquí comparto con gusto:

Fomenta la empatía : Enseña a niñas, niños y jóvenes a comprender y respetar los sentimientos de los demás.

Promueve el respeto y la inclusión : Crea un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.

Garantiza una comunicación abierta : Establece canales seguros para que las niñas, niños y jóvenes puedan denunciar sin temor.

Brinda apoyo emocional : Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres, madres, maestras, maestros y estudiantes. ¡Actuemos juntos!

eso dice la SSPC, y parece que no se equivocan, están en lo cierto, prevenir el bullying, no se remedia aconsejando al bulleado, o sea al afectado, a que se defienda, ¿ustedes creen que un joven, o una joven, que es maltratado, maltratada, por sus compañeros, no quisiera defenderse?, por supuesto que sí, pero la solución no es tan simple, y finalizo que por casos de bullying, se han dado situaciones de suicidios, de esto luego hablaremos ampliamente...hasta mañana.

Letras del director 49

Ovejas negras

Jorge Enrique González

Ahí está, en el centro de la plaza. Podría ser cualquier plaza, en cualquier ciudad o pueblo polvoriento del mundo. Es de bronce y tiene esa capa verdosa, una mezcla de oxidación, lluvia y mierda de palomas. Un hombre a caballo, un general, un reformador de gesto solemne. En la base, una placa de mármol con letras doradas, ya opacas, recuerda su nombre y una acción lejana. Los niños corretean a su alrededor sin verlo. Para ellos, la estatua es un obstáculo en su juego. Un objeto mudo, una pieza de mobiliario urbano cuya historia se ha disuelto en el paisaje.

Para entender el mecanismo secreto que gobierna esa plaza, y todas las plazas, hay que leer un texto brevísimo del escritor Augusto Monterroso. Lo leí en mi juventud y remota y lo reproduzco aquí porque en su ironía se esconden una verdad brutal:

"En un lejano país existió hace muchos años una Oveja negra. Fue fusilada. Un siglo después, el rebaño arrepentido le levantó una estatua ecuestre que quedó muy bien en el parque. Así, en lo sucesivo, cada vez que aparecieran ovejas negras eran rápidamente pasadas por las armas para que las futuras generaciones de ovejas comunes y corrientes pudieran ejercitarse también en la escultura."

Esa es la clave. La estatua pasó de un homenaje a una neutralización. Es la obra maestra del poder, que tiene una habilidad casi geológica para transformar la lava volcánica de un disidente en la fría roca de un monumento. El poder no adora a los héroes, adora a los héroes muertos. Necesita un panteón de rebeldes convenientemente embalsamados, despojados de su furia, de sus contradicciones, de la mugre de su lucha real. La oveja negra viva es un problema: cuestiona, desobedece, rompe el paso uniforme del rebaño. Es un error en el sistema. La oveja negra muerta, en cambio, es perfecta. Se le puede editar, pulir su biografía, cincelar su rostro hasta que sólo quede un perfil noble, un abuelo de bronce que ya no grita y cuyo único propósito es recordarnos una rebeldía que ya no es una amenaza.

El ritual es el mismo en todas partes. El poder sigue adorando sus estatuas, prueba de su magnanimidad con el pasado, mientras afila los cuchillos para el presente. El arsenal contra las ovejas negras de hoy se ha sofisticado. El fusilamiento ya no siempre es literal, aunque a veces lo sea. La ejecución moderna es más sutil. Es dejarte sin empleo, es auditarte hasta la asfixia, es lanzar a la jauría de las redes sociales para que te despedacen. Es el exilio interior del que ya nadie quiere estar cerca, la humillación pública, la denigración convertida en política de Estado. Es asegurarse de que la disidencia sea tan costosa, tan solitaria, que nadie más se atreva.

Pensemos en nuestros propios héroes, los que habitan los billetes y los discursos oficiales en México. Hidalgo, Morelos, Zapata. Todos fueron, en su tiempo, ovejas negras insoportables para el poder al que desafiaron. Herejes, traidores, radicales. Hoy, el mismo sistema que los aplasta en bronce y los nombra en las calles, ¿qué haría con ellos si estuvieran vivos? Un Zapata del siglo XXI que exigiera un reparto real de la tierra no sería candidato a una estatua; sería calificado de amenaza para la estabilidad, un enemigo del progreso.

Y así, el ciclo de Monterroso se perpetúa en todo el mundo. El poder necesita sus mártires de ayer para justificar su caza de brujas de hoy. La estatua en la plaza celebra el orden restaurado, no la rebeldía. Es un trofeo. Un recordatorio silencioso y eficaz de que, para el rebaño, la única oveja negra buena es la que tiene la inmovilidad de la piedra o el metal.

La semana pasada trajo consigo "muchacha tela de donde cortar": el Primer Informe de la Presidenta Sheinbaum; la toma de posesión de los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la visita de Marco Rubio, Secretario de Estado del "vecino país del norte" y la captura de altos mandos de la Marina Armada de México por su responsabilidad en el denominado "huachicol fiscal"...

Estos "trozos de tela" han sido cortados y confeccionados de diversas y múltiples maneras en los medios de comunicación oficiales y tradicionales y en las redes sociales y, al menos por ahora, he decidido no "beber de esas aguas", o, quizás, hacerlo de una manera distinta: dirigiendo la mirada al sureste mexicano, al Estado de Chiapas, esa entidad federativa que se anexó al México independiente no sin oposición del gobierno guatemalteco mediante un plebiscito en 1824 y que, una vez zanjadas las diferencias con el "vecino país del sur", mediante el Tratado Herrera-Mariscal sería reconocido como parte de la Nación Mexicana.

Ahora bien, el título de estas "palabras" sin los puntos suspensivos surgió del recuerdo de una campaña probablemente de los años setenta en la que la expresión "Chiapas es México" o "Todo Chiapas es México" tuvo amplia difusión y lo confirmé al encontrar en el diario "Cuarto Poder de Chiapas" una nota referida a una campaña que al menos en julio de 2023 en que apareció la nota

Chiapas... es México.

José Luis Olimón Nolasco

mantenía el Congreso Nacional Indígena precisamente bajo el lema "Chiapas es México" cuyo objetivo radica en hacer visibles las violencias marcadas en municipios como Chicomuselo, Pantelhó, Chenalhó, San Cristóbal de Las Casas, Frontera Comalapa y Tuxtla Gutiérrez...

La fuente para estas "palabras", a su vez las cuales sin duda tocarán a temas sensibles como el sureste, la violencia, la pobreza, los pueblos indígenas... es el Informe "Chiapas, en la espiral de la violencia armada y criminal: entre el caos, la delincuencia organizada y los caminos de la lucha y resistencia" publicado por el Centro de Derecho Humanos Fray Bartolomé de Las Casas [un organismo civil autónoma creado en 1989 por iniciativa de Don Samuel Ruiz y cuya misión consiste en "caminar al lado y al servicio del pueblo excluido y organizado, que transforma la situación socio económica y política en que vive, tomando de él dirección y fuerza, para contribuir en su proyecto de construcción de una sociedad donde las personas y comunidades ejerzan y disfruten todos sus derechos a plenitud"].

Este informe, publicado en marzo de este año, consta de 164 páginas, se enlaza con un informe semejante del año 2023 "Chiapas un desastre: entre la violencia criminal y la complicidad del Estado" y tiene como objetivo "dejar una huella de este periodo tan atroz, dónde precisamos con datos documentales, provenientes de fuentes directas de las circunstancias de esta grave situación".

Un simple asomo al capitulado del Informe es capaz de ofrecer un esbozo panorámico de lo que pasa en Chiapas más allá [o más acá] del discurso que celebra la disminución en el número de pobres y la disminución de la violencia y que exalta la cultura de los pueblos originarios y afirma estar haciéndoles justicia, entre otras cosas, con la llegada de uno de ellos a la cumbre de la magistratura judicial.

Siete de los ocho capítulos que conforman el Informe abordan los siguientes temas: desplazamiento forzado; personas desaparecidas; agresiones a personas defensoras; "laberintos" de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional; la violencia política; la violencia criminal; la guerra contra los pueblos. El octavo, por su parte, abre espacio a la esperanza al afirmar "en los ríos subterráneos, los senderos de la libertad siempre se encuentran".

Exhortando como suelo hacerlo "a ir a las fuentes do mana" lo escrito aquí, me referiré a algunos de los puntos contenidos en el Informe que se cuentan entre los que me impactaron más fuertemente...

En materia de desplazamiento forzado, se habla de un número aproximado de 15,780 personas desplazadas en territorio chiapaneco entre enero de 2023 y junio de 2024, más de la mitad de los cuales se ubican en la región Frontera y Sierra del estado, 35% de las cuales es atribuible en un 70% a la delincuencia organizada y ya la violencia contrainsurgente! en porcentajes similares de 35%...

En cuanto a personas desaparecidas se afirma que

este fenómenos aumentó en un 358% entre 2019 y 2023 y desde una perspectiva de género, que el índice estatal [60%] supera ampliamente el índice nacional del 25%, además de afectar en su mayoría a niñas y adolescentes.

En el caso de las agresiones a personas defensoras, si bien se habla de Chiapas como la segunda entidad federativa de acuerdo con el número de ejecuciones extrajudiciales entre 2018 y 2023, lo que más llamó mi atención fue la diversa de personas defensoras agredidas: defensoras de la tierra y del territorio; opositores a los intereses de la delincuencia organizada; defensoras de los derechos de la población LGBTIQ+; periodistas; sacerdotes constructores de paz; defensoras del derecho a migrar y agresiones cuyo objetivo es polarizar a la población imponiendo una narrativa a través de difamaciones...

En el capítulo titulado "Los laberintos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional" lo que considero más destacable es la postura fuertemente crítica hacia la que denomina "política militarista del Estado mexicano" a la que describe con estas palabras: "la política militarista del Estado mexicano representa una visión de control territorial que, aunque se venda hacia la población con objetivos de seguridad y estabilidad, los resultados han sido negativos y de débil impacto, por el contrario, los costos sociales y de violaciones a derechos humanos son muy altos, por lo que es una estrategia fallida".

En ese mismo capítulo se refiere al dictamen de agosto de 2023 que ahora ya forma parte de la "Ley de la Guardia Nacional en el Congreso" aprobada a finales de junio de 2025" por medio de la cual se otorga el mando operativo y administrativo de la GN a la antigua Sedena [hoy DEFENSA]...



JARDINES DE SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sr. PEDRO ARELLANO CARO

Velación 8/septiembre/2025

📍 Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN

Inhumación 9/septiembre/2025

📍 Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

Álica

El informe sigue adelante y habla de las elecciones del año pasado como las más violentas de su historia y del contubernio con organizaciones criminales, de los efectos en la población de la violencia criminal en el contexto del enfrentamiento por el control territorial entre cárteles y de la grave guerra contra los pueblos en la que incluye en tiempos de la 4T "la continuidad del desprecio hacia los pueblos originarios" y el contenido contrainsurgente de programas como "Sembrando Vida"...

En medio de toda esa oscuridad, el informe concluye con un enfoque de esperanza: "un sinfín de luces en el cielo y en la tierra que no podríamos nombrarlas todas"...

EDICTO.

ADRIÁN DE JESÚS MALDONADO VARGAS
Se ignora el domicilio.

Por medio del presente, se comunica que dentro del expediente civil número **351/2024**, del Juzgado **Segundo** Mixto de Primera Instancia con Residencia en Santiago Ixcuintla, Nayarit, **Reyna Margarita Tovar Delgado**, en su carácter de apoderada legal de **Dalia Ivonne López Núñez**, promueve con fundamento en el artículo 93 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, **los Medios Preparatorios de Juicio en General**, y en el cual solicita la declaración de usted, a efecto de acreditar **la celebración de un contrato verbal de prestación de servicios (construcción de casa habitación)**, asimismo, le hago saber que se señalan **las trece horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco**, para que tenga verificativo en el local que ocupa este juzgado, **el desahogo de la prueba confesional** a su cargo, por lo que, **se ordena citarlo**, para que el día y hora antes señalado, comparezca ante el local que ocupa este Juzgado, debidamente identificado a absolver posiciones, **apercíbese** que, de no comparecer sin causa justificada, **será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que se califiquen de legales y que por su inasistencia dejen de contestar**. Artículos 199, fracción I, 205, 206, 207, 208, 209, 211 y 215 fracción I de la Ley Adjettiva Civil para el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E.
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.
26 DE AGOSTO DE 2025

Licenciado **PABLO EMILIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**.

El Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días, entre una y otra en el periodo oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la actora.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,944 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro AHIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de R.L. Av. Independencia #335, frac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Amplían cobertura de Becas Bienestar

Durante julio y agosto se realizó una jornada de entrega de tarjetas, logrando distribuir 5,829 tarjetas del programa Rita Cetina; 100 tarjetas más del nivel de educación media superior y 1,382 tarjetas del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, lo que suma un total de 43,853 tarjetas entregadas

Fernando Ulloa Pérez

En conferencia de prensa realizada la tarde de este lunes en las instalaciones de la oficina de Representación de Becas para el Bienestar, ubicadas en la Calzada del Ejército Mexicano, la titular de la dependencia federal, Brenda Díaz Salazar, dio a conocer los avances en la entrega de tarjetas del programa de becas Rita Cetina.

Durante los meses de julio y agosto, se realizó una nueva jornada de entrega de tarjetas, logrando distribuir 5,829 tarjetas del programa Rita Cetina, 100 tarjetas más del nivel de educación media superior y 1,382 tarjetas del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, lo que suma un total de 43,853 tarjetas entregadas en el ciclo escolar anterior. "Con estas acciones cerramos el ciclo escolar anterior, cumpliendo con nuestro compromiso de garantizar el acceso a los apoyos para miles de jóvenes estudiantes en Nayarit", señaló Díaz Salazar.

La funcionaria federal también informó que la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar renovó su imagen institucional durante el mes de agosto. Desde 2019, la dependencia era conocida como "Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez", sin embargo, en 2025 adoptó una nueva identidad como simplemente Becas Bienestar, con un nuevo logo e imagen visual. "Este cambio reafirma nuestro compromiso de convertirnos en el mejor

sistema de becas del país. No solo renovamos la imagen, también seguimos ampliando nuestra cobertura", añadió.

Como parte de esta expansión, se abrieron nuevos Centros de Atención de Becas para el Bienestar en los municipios de El Nayar, Xalisco, Ixtlán del Río, Compostela, Santa María del Oro, Acaponeta, Tecuala y Bahía de Banderas. Díaz Salazar agradeció la disposición de los ayuntamientos para facilitar estos espacios, con el objetivo de acercar la atención a los beneficiarios, especialmente en zonas con mayores necesidades. "Estos centros permitirán brindar orientación directa, realizar trámites como cambios de tutor, reimpresión de contratos, reposición y entrega de tarjetas, siempre con información verídica y de manera accesible para todos", detalló.

Finalmente, Brenda Díaz Salazar anunció que durante septiembre y octubre se llevarán a cabo asambleas informativas para orientar a la población sobre los procesos de incorporación a los tres programas de becas. Los periodos de inscripción serán del 15 al 30 de septiembre para Rita Cetina, y del 1 al 15 de octubre para los programas de educación media superior y Jóvenes Escribiendo el Futuro. La funcionaria también destacó la promoción del uso de la plataforma Llave MX, la cual ofrece ventajas como ahorro de tiempo, acceso a programas de bienestar y consulta del estado de trámites de forma digital y con validez oficial.



Acumula Nayarit más de 60 mil hectáreas afectadas por incendios forestales

La entidad se ubica entre las seis con mayor superficie dañada en el país

Doreida Zúñiga

De acuerdo con el Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), entre el 1 de enero y el 4 de septiembre de 2025 en Nayarit se han registrado 158 incendios forestales.

Estos siniestros han afectado una superficie de 60 mil 481.07 hectáreas, lo que coloca a la entidad entre las seis con mayor afectación a nivel nacional, solo por debajo de Chihuahua, Durango, Guerrero, Sinaloa y Jalisco.

Las cifras oficiales señalan que Chihuahua encabeza la lista con 202 mil 576 hectáreas dañadas, seguido de Durango con 115 mil 540, Guerrero con 106 mil 418, Sinaloa con 106 mil 072 y Jalisco con 84 mil 519. Nayarit ocupa el sexto lugar con más de 60 mil hectáreas.

El reporte refleja la magnitud de la temporada de incendios de este año y la vulnerabilidad de los ecosistemas de la entidad, en particular en áreas serranas y costeras donde las condiciones climáticas y la actividad humana incrementan el riesgo.

Refuerza la UAN campaña de limpieza contra el dengue en septiembre

Ovitrapas instaladas en el campus muestran hasta 80 % de presencia de huevecillos del mosquito

Oliva Orozco

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) puso en marcha la segunda campaña de limpieza Universidad contra el dengue, organizada por la Secretaría de Responsabilidad Social Universitaria, con el objetivo de reforzar las acciones preventivas contra esta enfermedad transmitida por vector.

Del 8 al 12 de septiembre, cada unidad académica realizará jornadas de descacharrización y limpieza profunda de espacios para evitar recipientes o superficies que acumulen agua. "Tan solo tener agua estancada es suficiente para que se reproduzca el mosquito *Aedes aegypti*. Invitamos a limpiar paredes con agua y jabón, porque el huevecillo permanece aunque se remueva el agua", explicó Guadalupe González Arciniega, coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria.

Desde 2024, la universidad cuenta con ovitrapas instaladas en el perímetro de sus unidades académicas, que permiten monitorear la presencia del vector. Los últimos registros detectaron hasta 80 por ciento de huevecillos, lo que motivó a reforzar las jornadas. "Si tienes ese porcentaje, ponte a limpiar, porque ese vector va a generar problemas de salud en tu comunidad. Con la campaña logramos bajar los índices antes de que aparezcan contagios en las aulas", indicó González.

La funcionaria exhortó a la comunidad universitaria y a los vecinos de colonias aledañas a sumarse a la limpieza de patios y techos, ya que la mejor forma de evitar brotes de dengue es la prevención. Con esta estrategia, la UAN busca garantizar espacios seguros y saludables para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Aléjate de las drogas

¡EL FENTANILO TE MATA!



El fentanilo es un opiode sintético usado para aliviar el dolor, pero cuando se usa sin receta médica, puede causar problemas muy serios de salud, como paros respiratorios y la muerte.

Uso médico



Es recetado a pacientes con cáncer terminal y a personas que pasaron por una cirugía.

Uso ilegal



Fabricado en laboratorios clandestinos: Disminuye el rendimiento del Sistema Nervioso Central y poder causar la muerte.



EFFECTOS DURANTE EL CONSUMO

- Es una **droga** que afecta al cerebro y al Sistema Nervioso Central.
- Baja las funciones del cuerpo** y puede llegar a causar la muerte.

Psicológicos

- Aparente sensación de placer
- Fuerte sedación



Físicos

- Inactividad
- Extremidades entumecidas
- Disminuye la respiración



DAÑOS Y CONSECUENCIAS

- Los efectos del fentanilo son entre 50 y 100 veces más fuertes que otras drogas.
- Incluso **pequeñas dosis son peligrosas**, altera los signos vitales hasta causar un **paro respiratorio** o la **muerte inmediata**.

Psicológicos

- Alteración de la memoria
- Pérdida de la conciencia y la memoria
- Desarrollo de ansiedad y depresión
- Aislamiento social



Físicos

- Falta de coordinación de movimientos del cuerpo
- Dificultad para caminar o mover extremidades
- Contracciones involuntarias
- Daños al sistema respiratorio y al corazón



El fentanilo es mezclado con otro tipo de drogas, como la heroína, la cocaína o la metanfetamina. Por eso, el consumo de cualquier droga es aún más peligroso.

¡Entre todas y todos podemos!

SI NECESITAS AYUDA, LLAMA A: LÍNEA DE LA VIDA 800 911 2000

INFÓRMATE: LINEADELAVIDA.GOB.MX



Gobierno de México

Gobernación

Secretaría de Gobernación



Por la paz y contra las adicciones

La realidad de América Latina hoy

Por Juan Alonso Romero



“Con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, la realidad política de América latina, es ahora muy diferente a la que vivió con Joe Biden. En el trato diplomático, comercial, financiero, como igualmente, con el tema de la migración o el de los cárteles de las drogas”. Literatura sobre el tema.

LA REALIDAD

Donald Trump ve de manera diferente las relaciones de Estados Unidos, en diferentes aspectos. A la vida interna de su país, como al entorno internacional.

A su propia sociedad, dentro de Estados Unidos.

La OTAN, propiciada y creada por impulso de Estados Unidos.

A la ONU.

A Europa-

A Asia y en general a todo el mundo.

Para todos los países, está presente la presión de la imposición de aranceles. En supuesta defensa de la economía norteamericana.

EN EL ÁMBITO COMERCIAL

En el ámbito comercial, considera que todo el mundo se ha aprovechado del mercado norteamericano. Restringiéndole su prosperidad.

Obteniendo ventajas en el envío y venta de mercancías para los Estados Unidos.

Es igual, para con las empresas norteamericanas.

Ve estas desventajas, en el manejo que su país ha tenido con acuerdos, tratados y convenios comerciales con todos los países del mundo.

Mirando de manera diferente a China, con quien tiene una marcada diferencia en comercio, industria, tecnología y más.

De la misma manera, con Rusia.

EL ASUNTO MIGRATORIO

Este asunto ha hecho crisis, no sólo con México, con quien tiene una amplia frontera.

Igualmente, con todos los países de América latina, que envían a su suelo a migrantes, en busca del “sueño americano”.

No están exentos los migrantes de Corea del Sur, de África y de todos los continentes.

MÉXICO DEBE DE ENTENDER

De manera que México debe de entender muy bien este tema.

No podemos como en el sexenio anterior, alentar caravanas de migrantes centroamericanos, sudamericanos, cubanos, asiáticos, africanos y hasta de medio oriente, para que vayan de ilegales a introducirse a Estados Unidos.

Ya no más el manejo de este tipo de política.

Que en la visión norteamericana, nos resulta costoso en el manejo de nuestra política exterior y nuestra economía.

Poniendo en riesgo la posible imposición de aranceles.

Como la revisión que viene por normatividad para el TMEC, que puede traer sorpresas no gratas para México.

Exponiéndose a presiones innecesarias.

EL TEMA DEL NARCOTRÁFICO

México y toda América latina, deben de ser conscientes de que por varios motivos.

Seguridad y paz pública interna.

Gobernabilidad.

Para una mejor gobernanza.

Dependen en mucho de eliminar la amplia impunidad que vivimos a diario con los Carteles de las Drogas.

Debemos frenar, controlar y eliminar a los carteles de las drogas, que exige nuestra propia seguridad nacional. Pero que además nos piden nuestros vecinos del norte, como parte indispensable para tener una buena relación diplomática, política y comercial con ellos.

No permitiendo la injerencia del narcotráfico en la política mexicana.

En los procesos electorales y en su financiamiento.

Mucho menos, la participación de funcionarios públicos o de representantes populares, en los gobiernos de los tres niveles.

Porque quedamos expuestos a nivel de nación, a ser calificados como un narco Estado. Aún cuando no nos agrada el calificativo.

Como frente a Donald Trump y a su gobierno, nos viene sucediendo y ya antes Estados Unidos, nos lo había señalado.

Como Estado mexicano, nos debe interesar, no proteger a nadie que ande metido en esos manejos, sin excepción. Eso, si queremos mantener las riendas del poder, en manos de nuestros gobernantes. Sin la intervención del crimen organizado y sus terribles consecuencias, que, en varias partes del país, se están viviendo hoy mismo. Evitando cobros de piso. Secuestros. Desapariciones forzadas. Extorsiones. Y el crecimiento de los índices de violencia.

MANQ: propuesta humanista

El presidio que no debió estar ni debe continuar, donde está

Escribe: Ernesto Acero C.

El Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha realizado las gestiones para reubicar el penal de Tepic. Se trata de una diligencia que muestra elevado sentido humanitario. El lugar es el centro vital de miles de personas que ahí trabajan, que cumplen con alguna pena o que se encuentran en proceso de ser sentenciados o por la vía de la proveeduría o de otros servicios. El objetivo es lograr que se eleve la calidad de vida de todas las personas que de una u otra manera se relacionan con su existencia y actividad.

El Pacto Federal de manera idílica, con inaudita ternura, casi angelicalmente, dispone que “El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto” (párrafo segundo del artículo 18). De manera clara y sencilla podemos asegurar que el penal de Tepic no cumple, ni de lejos, con esas especificaciones constitucionales. Por eso la importancia de las gestiones del mandatario nayarita.

Sería muy fácil proponer que en lugar de canalizar varias decenas de millones de pesos a una obra así, convendría mejor destinar ese dinero a becas, a construcción de aulas o centros de salud. No obstante, debemos recordar que las personas que ahí se encuentran privadas de su libertad, merecen un trato humano y que refleje un poco la calidad de una sociedad que les envía a ese encierro.

Los presos, internos, reos, reclusos, cautivos, como se les quiera llamar, también son seres humanos. Esas personas, hombres y mujeres de diversas condiciones y edades, son padres, ríos, abuelos, hermanos, hermanas, hijos, sobrinos. Son parte de familias y por alguna razón y lamentablemente se encuentran en ese lugar. Es verdad que las víctimas también merecen atención y eso es un tema que debe analizarse de manera separada. Por ahora, procede centrarse en el tema que nos ocupa, que involucra a los reos que cumplen condenas en el penal de Tepic.

Al penal se le denomina Centro de Readaptación Social (CERESO) Venustiano Carranza. La Constitución dispone que se deben garantizar condiciones para que la persona privada de su libertad se reintere a la sociedad de manera productiva. Entre esas condiciones debemos destacar las siguientes:

- Respeto a los derechos humanos,
- Separación de hombres y mujeres,
- Formación para el trabajo,
- Oportunidades educativas,
- Acceso a la salud,
- Condiciones apropiadas para activarse en el deporte, entre otras.

Esa reinserción tiene como finalidad que la persona recupere todo su valor humano y, además, la conciencia de que no debe volver “a delinquir”. Ahora bien, ¿esas condiciones se cumplen en el penal de Tepic? La respuesta es negativa en todas y cada una de las cuestiones aludidas. En los años recientes, con el Gobernador Navarro Quintero, se ha hecho hasta lo imposible para que los reos reduzcan la temperatura de ese infierno en la tierra.

Lo posible en el penal de Tepic se hace imposible. El penal se construyó originalmente para que ahí fuesen encerradas unas 500 personas, con la perspectiva de hacer ampliaciones que permitiesen el encierro de unas 750 almas. Ese era el plan para 1959, cuando se decidió la construcción de una nueva penitenciaría.

Las instalaciones del nuevo reclusorio se

empezaron en ese año, durante el gobierno de Francisco García Montero. Finalmente se concluyeron las obras en el primer año de gobierno de Julián Gascón Mercado. El presidente Adolfo López Mateos había decidido hacer gobernador a Gascón para cerrarle el paso a cualquier figura relacionada con Gilberto Flores Muñoz.

En el primer año de la administración de Julián Gascón, se concluyeron las obras del penal de Tepic, que se encontraban alejadas del núcleo “urbano”. La edificación más alejada en Tepic era la Parroquia de la Santa Cruz de Zacate. Más allá no había más que una carretera que llevaba a Xalisco; no había colonias, excepto algunas construcciones aisladas y sin relevancia.

El penal inicia operaciones a fines de 1964 y meses después, en 1965, se escenifica en ese lugar la fuga de película, a sangre y fuego, de Ruperto Beltrán Monzón, hombre de Badiraguato y abuelo de las bandas de narcotraficantes en Guadalajara. En 1966, mediante decreto 4783 se crea el Patronato para apoyar la creación de la Ciudad de la Cultura. Eso llevó a convertir en 1969 (decreto 5162) el Instituto del Estado en Universidad de Nayarit (ahora UAN). Por su parte, el penal se fue convirtiendo en Universidad del Crimen.

Evidentemente fue un craso error haber creado la Ciudad de la Cultura frente a las instalaciones del reclusorio que se había concebido para resolver el problema del encierro de cientos de personas. La fuga de Beltrán Monzón fue una señal que fue ignorada olímpicamente. En una conversación con el doctor Alejandro López Díaz, él me sostuvo que el serio inconveniente se le hizo notar a Gascón Mercado, aunque ni una sola vez reaccionó ante las palabras de integrantes de su gabinete. Aludo a las palabras del doctor López Díaz, debido a que él fue una persona cercana al aludido mandatario nayarita. En efecto, López Díaz fue líder de los diputados priistas y dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional. Hay mucho por escribir al respecto, pero como no es el centro de nuestra atención por ahora, dejamos el asunto hasta ahí.

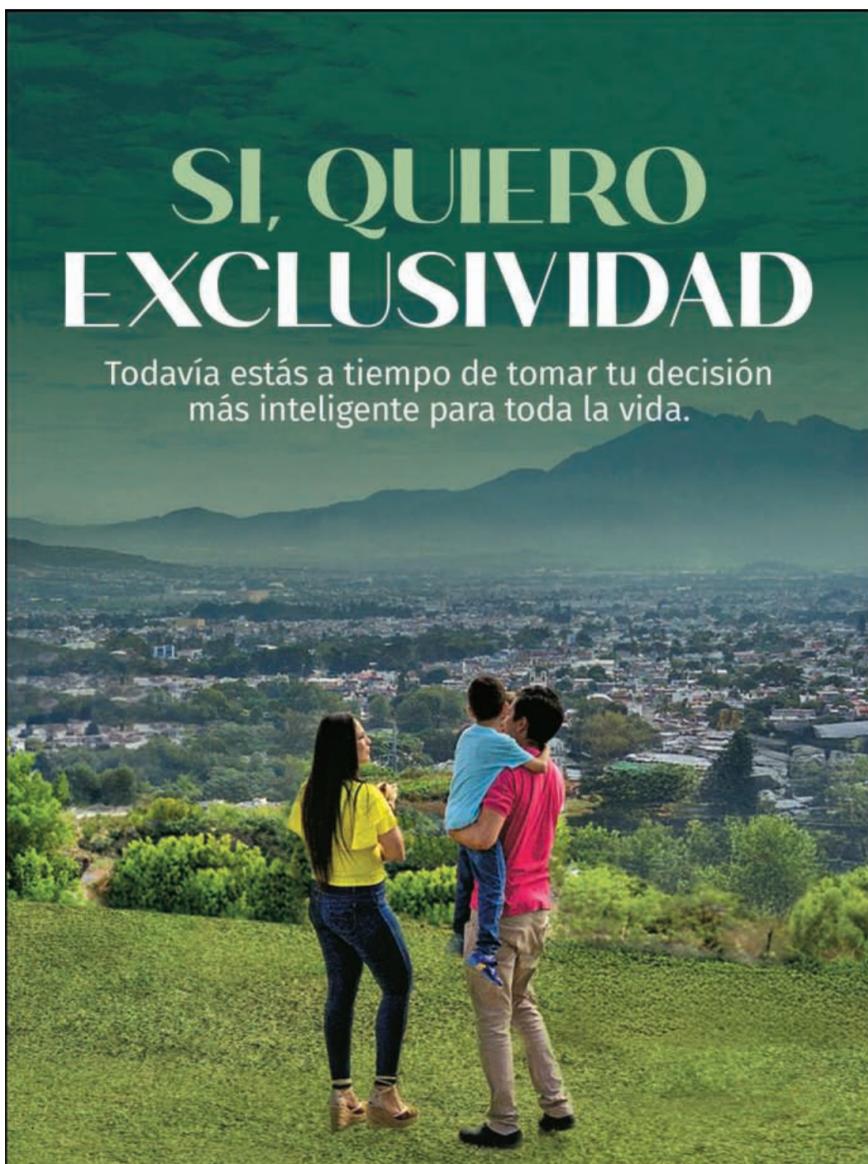
Años después, en 1988, siendo gobernador de Nayarit Celso Delgado, el penal de Tepic fue escenario de lo que podría ser considerado como crimen de Estado. Me refiero a los acontecimientos conocidos como el “zorrazo” o el “Caso Zorros”, donde varios reos fueron asesinados por fuerzas antimotines (el agrupamiento “zorros”) al mando del gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

Tiempo más tarde viene otra etapa. Los actores principales son Celso Delgado, Rigoberto Ochoa Zaragoza, Antonio Echevarría, así como Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox. Una adenda trágica podría mencionarse en el caso de Roberto Sandoval y Enrique Peña Nieto. Ya habrá tiempo para tratar esta otra parte de la historia (de nuevo, con adiciones y correcciones).

Por ahora, el penal de Tepic sin duda debe ser reubicado tal y como es la intención del mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero. Es verdad, como lo sostenía Michel Foucault, que las prisiones reflejan los problemas no resueltos de la sociedad. No es un individuo el que se ve reflejado ante los barrotes en los que se refleja su vida. Esos barrotes también encierran a una sociedad que no sabe procesar con sentido humano problemas como los carcelarios. Es deseable que la tarea emprendida por el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero, logre convertirse en una realidad. La transformación también debe llegar a las cárceles.

SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.



LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

311 214 18 02











PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!





- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes ÓPTICA D' MORENO... dónde ver bien cuesta menos.....



LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

Previene nuevos enfrentamientos

Refuerzan vigilancia en la UAN tras riña entre jóvenes

José de Jesús Ibarra García explicó que la noche del viernes fueron detenidos ocho sujetos que merodeaban la zona universitaria con la aparente intención de continuar los enfrentamientos

Fernando Ulloa Pérez

Tras la riña registrada el pasado jueves en las inmediaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el director de la Policía Municipal y Vialidad de Tepic, José de Jesús Ibarra García, informó que se implementó un operativo conjunto entre la policía municipal, la policía estatal y autoridades universitarias, con el objetivo de prevenir nuevos enfrentamientos cerca del campus.

En entrevista, el funcionario señaló que la noche del viernes fueron detenidos ocho sujetos que merodeaban la zona universitaria con la aparente intención de continuar los enfrentamientos. Explicó que de los detenidos, seis eran menores de edad y dos adultos, pero ninguno de ellos estudiante de la UAN. Además, se les aseguró un bate de béisbol con el que presuntamente planeaban agredir a sus rivales.

Ibarra García explicó que la riña tuvo su origen en conflictos previos entre jóvenes de distintas colonias de Tepic. Ante estos hechos, aseguró que se han intensificado los operativos de seguridad y



vigilancia en las inmediaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el propósito de mantener resguardada a la máxima casa de estudios y garantizar un entorno seguro para los estudiantes: "el objetivo es proteger la integridad física de los jóvenes universitarios, evitando que hechos de violencia pongan en riesgo su bienestar", afirmó.

Asimismo, el jefe policiaco destacó que se mantendrá la presencia de elementos municipales en las cercanías de los distintos planteles educativos de la capital nayarita, como parte de una estrategia preventiva para

salvaguardar la seguridad de los estudiantes.

En otro tema, Ibarra García informó que durante la semana pasada se registraron 15 accidentes automovilísticos en Tepic, en los cuales, en su mayoría, estuvieron involucrados motociclistas y trabajadores del transporte público.

Finalmente, José de Jesús Ibarra García hizo un llamado a la ciudadanía para conducir con responsabilidad, planear sus rutas y salir con tiempo suficiente para evitar accidentes provocados por las prisas, los cuales podrían tener consecuencias fatales.



Destrozan lluvias caminos de terracería en Del Nayar

La zona de Santa Teresa enfrenta mayores afectaciones por el tránsito de maquinaria pesada; piden rehabilitación de la Ruiz-Zacatecas

Oliva Orozco

El temporal de lluvias ha provocado severos daños en los caminos de terracería de Del Nayar, principalmente en las rutas que conectan la zona centro con la zona norte del municipio. La presidenta municipal, Imelda Escobedo López, explicó que la situación más crítica se vive en Santa Teresa, donde el tránsito de maquinaria y vehículos pesados para la construcción de caminos

artesanales ha reblandecido la tierra y dejado inservibles las reparaciones que había realizado el ayuntamiento.

"Donde tenemos más problemas en cuestión de tránsito vehicular es en la zona de Santa Teresa. Las lluvias tienen ablandado el terreno y cuando pasa un vehículo pesado se hunde. Habrá que rehabilitar de nuevo al terminar el temporal, porque es un contrato que así lo establece", señaló la alcaldesa. Añadió que se trabaja en un plan

de mantenimiento que permita evitar que cada año se repita la misma situación.

En otro punto, la presidenta destacó la necesidad de atender la carretera Ruiz-Zacatecas, donde se han registrado accidentes por el mal estado de la vía. Reconoció que el municipio no cuenta con recursos suficientes para reparar esta carretera, por lo que corresponde a los gobiernos estatal y federal realizar las obras. "Nosotros hemos hecho lo propio con lo que tenemos, pero no nos alcanza para una carretera que va desde Ruiz hasta Zacatecas", dijo.

Cabe recordar que durante su más reciente visita a Nayarit, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, consideró prioritaria la rehabilitación de la Ruiz-Zacatecas, lo que genera expectativas entre las autoridades municipales de que la obra pueda concretarse en el corto plazo.



Condenan a ex presidente de Ahuacatlán a 14 años de prisión

"Chuyín" Bernal dijo sentir tristeza, agregando que había tenido esperanza en la ley en Nayarit, pero que los datos estaban muy cargados y les tocó perder.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Este lunes ocho, minutos antes de las cinco de la tarde, un juez convertido en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento dictó condena de 14 años de prisión en contra del ex presidente municipal de Ahuacatlán José de Jesús Bernal Lamas "Chuyín" (2008-2011 y 2014-2017).

De igual forma, el ex secretario municipal José Rodríguez Bernal, del citado primer trienio, fue condenado a siete años.

La condena incluye una multa equivalente a 300 Unidades de Medida y Actualización para el caso de Bernal Lamas, y de 165 respecto a Rodríguez Bernal, mientras que la reparación del daño, que al 2022 sumaba más de 32 millones de pesos en agravio del Ayuntamiento de Ahuacatlán, sería dividida en cuatro partes, considerando que habría otros dos ex funcionarios involucrados.

La penalidad es de primera instancia, por lo que los ahora sentenciados, que llevan más de dos años en prisión preventiva justificada, reclusos en la penal de Tepic, podrán presentar un recurso de apelación para que el expediente sea estudiado por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Al tratarse de condenas superiores a cinco años no aplica el beneficio de la conmutación, por lo que continuarán en reclusión.

Tal y como ha sido informado en otros trabajos de este reportero, el asunto refiere que en agosto del 2011, ya en la parte final de la administración de Bernal Lamas (2008-2011), se firmó un contrato por 13 millones 602 mil 80 pesos con la empresa Led Lumina Leasing S.A. de C.V. para la instalación de mil luminarias, pero después iniciaron diversos problemas y ello provocó que la compañía interpusiera una demanda mercantil ante un Juzgado de Distrito en Jalisco, a través del cual el Ayuntamiento de Ahuacatlán fue condenado a pagar 32 millones 898 mil 157 pesos, monto que ahora ha aumentado.

En la parte final de la audiencia de este lunes, al hacer uso de la palabra, el ex presidente municipal dijo sentir tristeza, agregando que había tenido esperanza en la ley en Nayarit pero que los datos estaban muy cargados y les tocó perder.

En su intervención mencionó todo lo que ha hecho por su municipio, como la compra de una motoconformadora, una pipa para la distribución de agua, diversos vehículos, patrullas, un camión escolar, además de la instalación de un laboratorio de análisis clínicos con servicio gratis.

Cuestionó entonces: "¿ése daño le hice al pueblo de Ahuacatlán?", e incluso retó para que se investigue a ver qué presidente municipal ha hecho más por Ahuacatlán.

Consideró que el responsable por el problema con las luminarias fue el ex presidente municipal José de Jesús Bañuelos Morales (2011-2014), por lo que en varias ocasiones pidió a la síndico municipal Angélica López Ballesteros, presente en la sala de audiencias del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, para que interponga la denuncia correspondiente.

"No se vale, estoy muy dolido", agregó, hablando de lo que significa no estar con su familia, y disculpándose con el Tribunal Unitario, que a su vez le explicó que la resolución fue en base a lo ventilado en el juicio oral.

Por su parte, el señor José Rodríguez comentó que pedirá a Dios para tener salud y tratar de cumplir la sentencia con valentía, "por eso nos quedamos en nuestro pueblo."

Se estima que en las próximas semanas la defensa de los sentenciados presente un recurso de apelación, por lo que el asunto será estudiado por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Buscan talentos juveniles para Club Mazatlán en Tepic

La participación en estas visorias será totalmente gratuita, y que todos los interesados deberán acudir con camiseta y short blancos, así como con una copia de la credencial del INE del padre o tutor

Fernando Ulloa Pérez

Juan Alfonso González Flores, director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en Tepic, informó que este martes y miércoles se llevarán a cabo visorias en la cancha de la Unidad Deportiva Morelos, con el objetivo de seleccionar a los mejores futbolistas juveniles de Nayarit y afiliarlos al Club Mazatlán.

González Flores explicó que las actividades comenzarán a partir de las 4:00 de la tarde, y estarán dirigidas por el visor profesional Carlos Salcido, quien evaluará el talento y desarrollo de los jugadores dentro del terreno de juego.

Este martes se observará a los jóvenes nacidos en los años 2010 y 2011, mientras que el miércoles será el turno de los nacidos en los años 2012 y 2013.

El funcionario destacó que la participación en estas visorias será totalmente gratuita, y que todos los interesados deberán acudir con camiseta



y short blancos, así como con una copia de la credencial del INE del padre o tutor y, de ser necesario, una carta responsiva que deberá ser firmada por los padres o tutores, en caso de que los jóvenes sean seleccionados: "Queremos que este proceso sea ordenado y seguro. Si alguno de los jóvenes resulta elegido, necesitaremos contar con el consentimiento de sus padres para evitar contratiempos en caso

de que tengan que trasladarse a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa", señaló.

Finalmente, Juan González expresó su confianza en el talento deportivo de los jóvenes nayaritas: "En Tepic hay jugadores con gran capacidad para destacar en el fútbol profesional mexicano. Por eso es importante que todos los interesados lleguen al menos 40 minutos antes del inicio de las actividades".

MÉXICO
MIGRANTE

GRAN SORTEO ESPECIAL
15 de septiembre

HASTA
\$25.5
MILLONES

Compra en: miloteria.mx

GANAS TÚ,
GANA MÉXICO

Cero impunidad a la corrupción: presidenta

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó este domingo sobre la detención de 14 personas relacionadas con el tráfico de hidrocarburos

Redacción

En conferencia, la Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la cero impunidad ante la corrupción es el firme compromiso de su gobierno.

“Lo que es muy importante es el compromiso de cero impunidad. Cuando se encuentra una situación que es evidente, un entramado de corrupción y de ilícitos, lo que hay que hacer es cero impunidad y detener a todos aquellos que estén involucrados”, aseveró.

La Agencia Nacional de Aduanas de México y la Fiscalía General de la República (FGR) preparan un operativo de gran alcance contra funcionarios y empresarios presentemente implicados en el contrabando de combustible.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó este



domingo sobre la detención de 14 personas relacionadas con el tráfico de hidrocarburos, entre ellas:

- Tres empresarios
- Cinco marinos en activo
- Un marino retirado
- Cinco exfuncionarios de aduanas

Entre estos detenidos se encuentra el vicealmirante de la

Marina, Manuel “N”.

La FGR y la Agencia Nacional de Aduanas de México preparan un paquete de órdenes de aprehensión relacionadas con el delito de huachicol fiscal, entre las que se incluiría al exgobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, según información difundida.

Rechazan campesinos de San Blas rentar tierras a coyotes

Los intermediarios ofrecen entre ocho y diez mil pesos por hectárea, cuando los productores piden hasta 20 mil

Redacción

Campesinos del municipio de San Blas denunciaron la presencia de intermediarios que se hacen pasar como representantes de tabacaleras y de los ingenios El Molino y Puga, quienes recorren los campos con el fin de rentar las mejores parcelas a precios muy por debajo del mercado. De acuerdo con los productores, estos coyotes ofrecen pagar entre ocho y diez mil pesos por hectárea, cuando la renta debería ubicarse entre 16 y 20 mil pesos.

La situación se complica porque algunos frijoleros, con deudas acumuladas y ante la baja rentabilidad de la cosecha pasada, consideraban aceptar las ofertas. “Nosotros no conocemos a los empresarios, tratamos con corredores, y si la empresa paga 15 mil, ellos vienen a ofrecer hasta ocho mil”, relató Fernando Brahm, en representación de los afectados.

Los productores recordaron que en el ciclo agrícola anterior las



toneladas de frijol no se pagaron conforme al precio de referencia de 27 mil pesos. En algunos casos fueron vendidas a 15 o 18 mil, con el argumento de que el grano claro se mezcló con el negro. A esto se sumó la baja producción: varias parcelas apenas levantaron mil kilos por hectárea, lo que no alcanzó para cubrir los costos de producción, calculados en más de 25 mil pesos por hectárea.

En contraste, solo unos pocos campesinos lograron vender a 27

mil pesos la tonelada. La mayoría no pudo recuperar su inversión. “Por eso fuimos a México a buscar justicia en la comercialización. Aquí no la encontramos, y es ahí donde está el futuro de nuestras familias”, señalaron.

Los campesinos reiteraron que no aceptarán rentar sus tierras a precios bajos y llamaron a las autoridades a garantizar que los procesos de comercialización del frijol sean justos, transparentes y sin abusos de intermediarios.



Primer tepiqueño en jugar beisbol en Nueva York

Un home run en Nueva York demuestra que el talento nayarita ya jugaba en grande en 1868.

En 1868, un tepiqueño ya jugaba beisbol en Nueva York. Mientras Manuel Escudero hacía home run en el Bronx, en Tepic Manuel Lozada, El Tigre de Álica, hacía de las suyas.

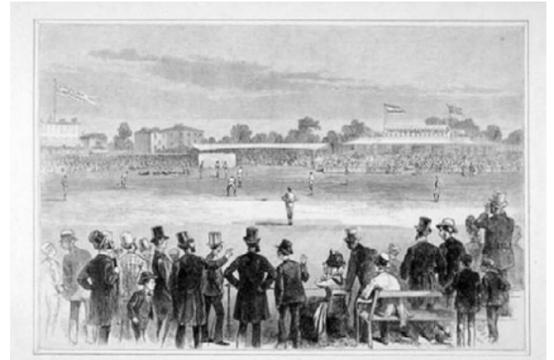
Jonrón en el Bronx, revolución en Tepic: doble play histórico. ¿Quién dice que el siglo XIX no tenía espectáculo?

Manuel Evaristo Francisco Escudero de los Ríos nació en Tepic el 28 de octubre de 1849 y viajó a estudiar a Nueva York, a la Universidad de Fordham, a la que pertenecía el equipo Rose Hill.

Esta misma alma máter, años después, tendría entre sus alumnos a nombres que hoy suenan en Hollywood y en la política internacional: Denzel Washington y Donald Trump.

Según la Revista Arqueología Deportiva, del periodista César Gómez, el 18 de junio de 1868 los periódicos The New York Times y New York Clipper registraron un partido entre Active y Rose Hill.

En la alineación aparece Bellan, un catcher cubano, y en el noveno turno, nuestro tepiqueño Escudero: no era un turista con bate; era parte del equipo.



La historia no es sólo gloria: Escudero murió el 7 de abril de 1873 en San Francisco, a los 25 años, víctima de una herida de bala, se dice, se cuenta, se rumora que habría sido en una riña de bar.

Décadas después, los nayaritas siguieron abriéndose paso hacia las Grandes Ligas: Germán Jiménez Camarena debutó en 1988 con los Bravos de Atlanta y, más recientemente, Víctor Aarón González llegó a las Grandes Ligas en 2020, año en que los Dodgers ganaron la Serie Mundial.

Tepic llevaba ya siglos enviando talento al mundo

mucho antes de que existiera el envío expreso y los influencers. En un siglo sin algoritmos, las historias se escribían con polvo de diamante y coraje.

Manuel Escudero no volvió a Tepic para contar su fábula, pero dejó una señal inequívoca: desde Tepic, las pelotas vuelan lejos. Su eco, junto a él de las nuevas estrellas del beisbol nayarita, todavía resuenan en cada cancha municipal, en cada niño que sueña con un guante y un boleto al mundo.

Fuente: Revista Arqueología Deportiva, César González Gómez

Participa IMSS Nayarit en la estrategia de Salud Casa por Casa

** Se realizó en la sexta reunión semanal de trabajo, encabezada en la entidad por la delegada de Bienestar Patricia Urenda

Redacción

Como parte de la estrategia presidencial Salud Casa por Casa, impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para fortalecer la atención a personas adultas mayores y con discapacidad, el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, participó en la sexta reunión semanal de trabajo, encabezada en la entidad por la delegada de Bienestar Patricia Urenda.

El doctor Chávez Martínez explicó que en estas reuniones se evalúan avances, casos relevantes y áreas de oportunidad, así como la atención otorgada



a las necesidades detectadas durante los recorridos Casa por Casa que realizan los enlaces de Bienestar, con el propósito de acercar los servicios de salud hasta los hogares.

En esta estrategia participan de manera interinstitucional el

ISSSTE, IMSS-Bienestar, la Secretaría de Salud y el Sistema DIF, que en conjunto identifican, canalizan y atienden la problemática de salud de personas adultas mayores y con discapacidad que no pueden acudir a sus unidades médicas.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA






¡ALTO AL BULLYING!

La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin temor.
- Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes
¡Actuemos juntos!

#NoAlBullying
#EscuelasSeguras
#RespetoYEmpatía





XXXIV
LEGISLATURA

LEGISLAMOS

Para conmemorar la historia y legado de las mujeres de pueblos originarios

Se establece el **5 de septiembre** como el
“Día Estatal de la Mujer Indígena.”





MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Hablemos de negocios

ADIÓS DEDUCCIÓN AL IPAB PARA BANCOS

valioso que nunca usar el T-MEC como escudo. Cada vez hay más que lo usan bien.

REDADA FRENA PLANTA DE HYUNDAI EN EE.UU.

Una redada en Georgia detuvo hasta 560 trabajadores en la obra de la planta de baterías de Hyundai—LG; la construcción quedó en pausa. Entre los arrestados habría 300 surcoreanos, en la línea dura de Trump contra migrantes. Esto pega en confianza; si el mensaje es “nadie está a salvo”, las empresas buscarán estados con reglas claras. Y para ti como inversionista: ya no solo se trata de echarle porras a empresas que fabrican en Estados Unidos. Si usan mano de obra migrante, esto es riesgo para ti también.

QUÉ MÁS PASA EN MÉXICO

Ollamani fusionó Editorial Televisa e Intermex para lanzar OMedia. Waldo's abrirá 130 nuevas tiendas con una inversión de 847 millones MXN. Secretaría del Trabajo lanzó SIQAL, una línea gratuita para denunciar abusos laborales o accidentes.

ROBINHOOD Y APLOVIN SE CUELAN AL S&P 500

Los inversionistas tech estarán maravillados: Robinhood y AppLovin entrarán al S&P 500 el 22 de septiembre, reemplazando a Caesars y MarketAxess. Solo con el anuncio, las dos acciones brincarón como 7% luego de que la bolsa cerrara el viernes. Para Robinhood, es el espaldarazo que llevaba años esperando; para AppLovin, otro salto que no le viene mal luego de crecer 700% en 2024. ¿Importa? Mucho para tus inversiones tech. Los fondos que siguen al S&P tendrán que comprar sí o sí, empujando más la demanda.

LAS TECH YA TIENEN 36% DEL S&P

Y eso es una acumulación nunca antes vista. Luego del fallo legal de la semana pasada por el que se decidió que Google no tiene que vender Chrome, las ocho empresas tech más grandes ganaron 420,000 millones USD en bolsa en cuestión de horas. Las tech ahora valen 21 billones USD en conjunto y representan ese 36% del S&P 500, lo que significa una cosa: si estas empresas estornudan, todo Wall Street se enferma.

TESLA LE PONE PRECIO A ELON: 1 BILLÓN DE DÓLARES

El consejo de Tesla quiere amarrar a Musk con el paquete de paga más loco de la historia: hasta 1 billón USD si logra que la empresa valga 8.5

billones. Para cobrar, tendría que entregar un millón de robots, otro millón de robotaxis y 10 millones de suscripciones a su software de manejo autónomo. O sea, dejar de ser solo un fabricante de coches y volverse una fábrica de bots. Y ojo: de cumplirse, Musk podría convertirse en el primer billonario del planeta.

QUÉ MÁS PASA EN EL MUNDO

Europa sancionó a Google con 3,450 millones USD por favorecer su propia plataforma de anuncios, mientras la Casa Blanca amenaza con represalias comerciales. Anthropic acordó pagar 1,500 millones USD para cerrar la mayor demanda por derechos de autor en la era de la IA, tras escanear medio millón de libros. La OMS dio por terminada la emergencia global por viruela símica, tras registrar 31,000 casos

este año. Trump cenó con Zuckerberg, Gates, Nadella y Altman en la Casa Blanca, donde todos compitieron por ver quién elogiaba más su política de IA. Una expedición científica sin precedentes perforó el lecho marino y halló agua dulce bajo el Atlántico.

EL NÚMERO. 8.6 fue la calificación promedio de satisfacción con la vida en junio, según el INEGI. La seguridad ciudadana apenas logró un 6.2, y el contexto nacional, un 7.5. Aun así, 6 de cada 10 mexicanos dicen sentirse más bien positivos. Van los resultados completos.

EXCAVADO DE LA WEB

En este día: En 1504, Florencia queda boquiabierta cuando Miguel Ángel presenta su escultura de David, cincelada en mármol con más drama que una telenovela. Mi cartera: Los 10 países más y menos asequibles del mundo en 2025. Spoiler alert: Septiembre es mes del testamento en México y sí, hacerlo importa mucho. Antifraude express: Tips básicos para evitar contratación de pólizas de autos falsas. Aww: Su deporte favorito es tener siestas en lugares paradisíacos.

VEREMOS Y DIREMOS.

E D I C T O

ROSENDO, JOSÉ RAFAEL Y MARÍA RITA LOS TRES DE APELLIDOS ALTAMIRANO PARRA SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por éste conducto se les hace saber de la denuncia testamentaria número 279/2024 promovida por José Antonio, Maximiliano, Celestino, Lorena y Alicia de apellidos Altamirano Parra por su propio derecho, en su carácter de descendientes directos en línea recta, comparecen denunciando la sucesión testamentaria del de cujus José Antonio Altamirano Guzmán y/o Antonio Altamirano Guzmán y/o Antonio Altamirano.

Se abre la PRIMERA SECCIÓN denominada de DELACIÓN.

Asimismo requiéraseles para que señalen domicilio para recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado Mixto de Primera Insyanca de Ixtlán del Río, Nayarit, **apercíbaseles** que de no hacerlo, las notificaciones éstas les serán practicadas por medio de lista que se publican en los estrados de este Juzgado, a excepción de la sentencia interlocutoria que en su momento se emita, de conformidad con el numeral 165 de la Ley Procesal Civil en vigor. Por otra parte, **hágaseles** de su conocimiento que las copias de la denuncia quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de éste Juzgado.

A T E N T A M E N T E
Ixtlán del Río, Nayarit; a 22 de agosto de 2025
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

—El que suscribe, ciudadano Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentran en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SALVADOR AVILA AVILA quien falleció con fecha 06 (seis) de marzo del 2025 (dos mil veinticinco), que otorgo el Testamento Público Abierto en Instrumento Número 12,816 (doce mil ochocientos dieciséis) Tomo treinta y cuatro, libro siete de fecha 09 (nueve) de septiembre del 2017 (dos mil diecisiete), del protocolo a cargo del licenciado ADÁN MEZA BARAJAS, notario público número 29 veintinueve de la primera demarcación notarial del Estado, trámite instaurado a solicitud del ciudadano JOSÉ LUIS AVILA GUTIÉRREZ en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERO** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y que reconoce la validez del Testamento y acepta la herencia de lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 30,304 (TREINTA MIL TRESCIENTOS CUATRO), TOMO LV QUINCAGESIMO QUINTO, LIBRO II SEGUNDO del protocolo a cargo del suscrito Notario.

A T E N T A M E N T E
XALISCO, NAYARIT; 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 ciento noventa y cinco y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron ser los descendientes directos del autor de la sucesión, así mismo, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor MARIO MORENO CORTINA, quien falleció el pasado 18 dieciocho del mes de junio del año 2025 dos mil veinticinco, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión legítima, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición de la correspondiente acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio; En virtud, de lo anterior Yo, el Notario, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor MARIO MORENO CORTINA, otorgó Disposición Testamentaria alguna.

Atentamente
En Bucerías, Nayarit, a 26 de agosto del 2025

LIC. MARCO ANTONIO RAMIREZ CAMARERO
NOTARIO SUPLENTE
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

EDICTO

EXPEDIENTE 615/2023
CIVIL ORDINARIO

María Dolores González Meza
Parte demandada

Se le comunica por este conducto que dentro del juicio Civil Ordinario, número 615/2023, promovido por Florina Natividad Contreras Soltero, en contra de María Dolores González Meza, recayó el auto de fecha cuatro de enero de dos mil veinticuatro, en el que se ordena emplazarla a juicio, haciéndole saber que cuenta con el término de nueve días para que produzca contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones si tuviera alguna que hacer valer, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad de Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit, apercibida que de no hacerlo en el término concedido, se le declarará la correspondiente rebeldía, y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca, las resoluciones que de ahí en adelante recaigan, y cuantas citaciones deban hacerse se notificarán y practicarán por medio de los estrados de este juzgado, a excepción de la sentencia definitiva que deberá ser practicada de manera personal, quedando las copias de traslado de la demanda y documentos fundatorios a su disposición en la Secretaría de este juzgado.

A T E N T A M E N T E
Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit;
a 13 de agosto de 2025

Lic. Edgar René Bonilla López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

NOTA: Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciado, ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO, Notario Titular de la Notaría Pública número (cuatro) de la quinta demarcación territorial con residencia en esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 10,995 (diez mil novecientos noventa y cinco), tomo XXV (veinticinco), libro 10 (diez), de fecha 14 (catorce) de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora AGUSTINA MEZA DURAN.

Dicha tramitación la solicito el señor CANDIDO RAMIREZ MEZA mismo declarándose como único y universal heredero al ciudadano CANDIDO RAMIREZ MEZA como hijo descendiente en primer grado y en línea recta- parentesco por consanguinidad, asimismo designándose como albacea al señor CANDIDO RAMIREZ MEZA.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que el denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente

Ixtlán del río, Nayarit; 09 de septiembre del Año 2025.

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO TITULAR NUMERO CUATRO

Aniversario LEY

La Tradición de los Mejores Precios

ACEITE
Comestible Puro de soja Nutrioli® de 850ml

2x \$67.90

BEBIDAS
Naranjadas de Galón

40% DE DESCUENTO

REFRESCOS
De Sabor de 600ml Excepto Cola y Agua Mineral

4x3

Todas las **GALLETAS**
Gamesa®, Quaker®, Cuétara® y Nabisco®

3x2

PAN BIMBO®
Mantecadas de 250g, Lunch Escolar de 354g, Panque de Pasas o Nuez de 280g, Madalenas de 93g o Roles de Canela de 365g

3x2

SOPA
Maruchan® Ramen Pollo, Camarón Picante y Chile Habanero, Camarón y Carne Res de 85g

3x2

Toda la **PAQUETERÍA DE CARNES FRÍAS** (Sólo Marcas Nacionales)

3x2

Todos los **GEREALES Y BARRAS**
Kellogg's® Excepto Paquetes Armados

35% DE DESCUENTO

Facial Quality
Regio
Pétalo
Cottonelle

3x2

Compra 2 y llévate 1 de igual o menor precio ¡GRATIS!

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SÓLO MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CEBOLLA Blanca

EL MEJOR PRECIO

\$19.90 kg

máximo 5 kilos por cliente

PAPA Blanca

EL MEJOR PRECIO

\$29.90 kg

máximo 5 kilos por cliente

TOMATE Saladette

EL MEJOR PRECIO

\$14.90 kg

máximo 5 kilos por cliente

JUGOS Y NÉCTARES
Del Valle® de 125ml a 1L

3x2

HARMONTEC Smart TV HD
Pantalla Google TV de 32"

32"

máximo 2 piezas por cliente

EL MEJOR PRECIO \$2,190.00 Pz

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS
De todas las marcas

4x2

Todos los **DESODORANTES**
En aerosol, Barra, Gel o Roll-on

3x2

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SÓLO MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CHILE VERDE
Para Rellenar Kilo

\$29.90

máximo 5 kilos por cliente

DURAZNO
Rojo Kilo

\$59.90

máximo 5 kilos por cliente

NARANJA
Jugosa Kilo

\$24.90

máximo 5 kilos por cliente

LECHUGA
Romana Pieza

\$14.90

máximo 5 piezas por cliente

MANDARINA
Kilo

\$39.90

máximo 5 kilos por cliente

MELÓN
Chino Kilo

\$19.90

máximo 5 piezas por cliente

SANDÍA
Rayada Kilo

\$9.90

máximo 5 piezas por cliente

PIÑA
Miel Kilo

\$19.90

máximo 5 piezas por cliente

Comida y Algo Más

PASTA
Para sopa LA ROMANA®, LA MODERNA® o Yemina® de 200g (Excepto YEMINA® + Fibra)

3x2

ATÚN
En Agua o Aceite Mazatún®, Dolores® o El Dorado® Pieza de 130g

3x2

CONSOMÉS Y CALDOS
Knorr®

3x2

MAYONESA
con Jugo de Limón McCormick® de 285g a 330g

3x2

EL PATO
De Chile Fresco EL PATO® Pieza de 225g

3x2

SALSA
Picante Tradicional La Guacamaya® Pieza de 365ml

3x2

HARINA
de Maíz Minisa® o MASECA® de 1kg

3x2

YOGHURT Y POSTRES
Refrigerados Excepto Yakult®, Soft®, Danonino®, Danette® y Danny®

3x2

PRODUCTOS Bachoco®
TROZOS de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, BONELESS, TENDERS, ALITAS Picosisitas o NUGGET de Pollo Pieza de 700g

3x2

JAMÓN CHIMEX®
Tradicional de Pavo Kilo

\$120.90

Salchichonería y Lácteos

IMITACIÓN QUESO
Chihuahua Kilo

\$96.90

QUESO
MIMONITA® Chihuahua Pieza de 500g

\$81.90

QUESO PHILADELPHIA
Barra de 200g

\$40.90

IMITACIÓN QUESO
La Villita® de 175g

\$24.90

Todo Para Tu Fiesta

BOTANAS
Sabritas® Ruffles® sal o Queso de 185g

4x3

BEBIDA
POWER ADE® Jugo Uva, Moras o Lima Limón de 1L

2x \$43.00

PAU PAU
Minibrick de 125ml

3x2

JUMEX®
Manzana de 125ml

3x2

BOTANAS
Recetas Crujientes Chile, Jalapeño o con Sal de 160g, Adobadas, con sal o crema y especias de 160g

4x3

CERVEZA
TECATE® Roja o Light en Lata de 355ml más 1 Tostitos® Sabritas® Salsa Verde o Flamin' Hot® de 240g

EL MEJOR PRECIO \$189.00

WHISKY BUCHANAN'S®
DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml

\$725.00

TEQUILA Maestro Tequilero®
Dobel Diamante de 700ml

\$659.00

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA
Larga de Res Kilo

\$159.90

ALAS
Bachoco® Adobada Kilo

\$116.90

FILETE
De Tilapia Grande Kilo

\$97.90

HELADO
Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g o Holanda® Sabores Básicos de 480g a 620g

3x2

BISTEC
Picado De Res Kilo

\$219.90

POLLO
Bachoco® Fresco Cortado 8Pz Kilo

\$67.90

CALAMAR
Grande Con Piel Kilo

\$54.90

HELADO
Ley® de 4L

\$135.90

Higiene y Belleza | **Mercancías Generales**

SHAMPOO
O Acondicionador FRUCTES® Pieza de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® Pieza de 650ml

2x \$169.90

ESTILIZADORES
Para el Cabello Mousse o Spray o Mousse Pieza

3x2

PANTALLA
HARMONTEC® Smart TV UHD de 55"

55"

máximo 2 piezas por cliente

\$5,490.00 Pz

FOCOS, LÁMPARAS Y LINTERNAS
de Iluminación del Depto. de Variedades

4x2

SHAMPOO
O Acondicionador sedal® Pieza de 650ml

2x \$120.00

SHAMPOO
O Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml

2x \$170.00

PANTALLA
KC® FHD LED Smart TV de 43"

43"

máximo 2 piezas por cliente

\$2,990.00 Pz

VENTILADOR
De Pedestal 16" 3 Vel. red+dot® y Myto®

\$299.00 Pz

SHAMPOO
O Acondicionador FRICTES® Pieza de 650ml

2x \$145.00

CREMAS
Para Peinar Tratamientos y Mascasillas Para el Cabello Pieza

3x2

SILLA
De Plástico Blanca Red+Dot®

\$179.00 Pz

SHAMPOO
O Acondicionador FRICTES® Pieza de 650ml

2x \$120.00

CREMAS
Corporales NIVEA® Básicas Pieza de 400ml

2x \$120.00

MESA
Blanca Red+Dot® de 1.80 Mts.

\$799.00 Pz

SHAMPOO
O Acondicionador FRICTES® Pieza de 650ml

2x \$95.00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra 4Pack Palmolive® y Lirio®, 5Pack Escudo® o 3Pack Kleenex® y Escudo®

3x2

LINEA DE ESCRITURA
Promax® y School Is Cool®

2x1

SHAMPOO
O Acondicionador FRICTES® Pieza de 650ml

2x \$95.00

CREMAS
Corporales NIVEA® Básicas Pieza de 400ml

2x \$120.00

LINEA DE ESCRITURA
Promax® y School Is Cool®

2x1

SHAMPOO
O Acondicionador FRICTES® Pieza de 650ml

2x \$95.00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra 4Pack Palmolive® y Lirio®, 5Pack Escudo® o 3Pack Kleenex® y Escudo®

3x2

LINEA DE ESCRITURA
Promax® y School Is Cool®

2x1

SHAMPOO
O Acondicionador FRICTES® Pieza de 650ml

2x \$95.00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra 4Pack Palmolive® y Lirio®, 5Pack Escudo® o 3Pack Kleenex® y Escudo®

3x2

LINEA DE ESCRITURA
Promax® y School Is Cool®

2x1

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

SUAVIZANTE
Suavitel® de 3L Aroma Sol, Bébé o Primavera

3x2

SUAVIZANTES
Downy® Para Ropa

3x2

DETERGENTES
Líquidos o en Polvo ARIEL® Salvo® o Ace®

3x2

BLANQUEADOR
Regular, Gel Max o el Rendidor Cloralex® de 950ml

3x2

LIMPIADOR
Cloralex® Líquido para gran Área e Interiores de 950ml para Mascotas

3x2

PAÑAL
Suavelastic® Flex Jumbo con 46 pz

\$199.90

PAÑAL
Suavelastic® Flex Jumbo con 46 pz

\$179.90

PAÑAL
Kiddies® Grande paquete con 40 pz

\$155.90

PAÑAL
Kiddies® Extra Grande paquete con 40 pz

\$165.00

DETERGENTE
Líquido Lavatrastes Salvo® Limón de 500ml, 750ml, 900ml, 1.2 L y 1.4 L, Puro o Power Clean® de 750ml o 1.2 L

3x2

PAÑAL
Suavelastic® Flex Grande paquete con 46 Pz

EL MEJOR PRECIO \$179.90

PAÑAL
Kiddies® Jumbo paquete con 40 pz

EL MEJOR PRECIO \$175.00

PAÑAL
Kiddies® Extra Grande paquete con 40 pz

EL MEJOR PRECIO \$165.00

HUGGIES® TOALLITAS HÚMEDAS
Cuidado Puro o Cuidado Hidratante HUGGIES® TRIPACK

2x \$159.00